

Hoy, durante la presentación del recurso de inconstitucionalidad a la ley Celaá junto a UPN

Casado garantizará la libertad, la calidad y la unidad educativa y exige a Sánchez que el Estado aleje sus manos de la formación de los hijos

- El presidente del PP presenta el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Celaá junto a Javier Esparza, de UPN, porque en ello va el futuro de España
- Anuncia que derogará esta ley injusta en cuanto gobierne, y advierte de que tras acudir al Constitucional recurrirá a las instituciones europeas porque la Ley Celáa va también contra el artículo 14 de la Carta Fundamental de Derechos Europea
- Reclama a Sánchez “el cese inmediato” de Celaá por “sus palabras impresentables e inadmisibles” contra la familia y la hija del diputado Juanjo Matarí. “En cualquier país del mundo estaría cesada”, recalca
- “¡Claro que los hijos son de los padres!”, exclama Casado, quien asegura que de ninguna manera pertenecen al Estado como defiende la ministra de Educación. “El Estado debe alejar sus manos de la formación de nuestros hijos y ocuparse de que tengan una educación de calidad”, añade
- “Hace falta un Gobierno que respete la libertad de elección de las familias y lo más importante que decidimos todos los padres: su educación”, añade
- “No vamos a aceptar que se utilicen nuestros hijos como herramienta de un proyecto de ingeniería social o de transformación nacionalista de algunas CC.AA.”, recalca, para subrayar que el PP estará con la libertad y el futuro de los hijos de todas las familias reivindicando sus derechos constitucionales y europeos
- “El PP tiene la legitimidad de decir que intentamos hacer un pacto educativo desde el principio”, subraya, frente a una contrarreforma educativa que se ha legislado aplicando el rodillo parlamentario y sin pactar con la comunidad educativa, sin pedir un informe al Consejo de Estado y siendo tramitada en pleno estado de alarma
- Denuncia que la Ley Celaá afecta claramente a la elección de centro educativo -incluida la educación pública-; supone un ataque frontal a la concertada y pone en grave riesgo que las distintas capacidades de los niños con discapacidad se puedan proyectar en su etapa educativa para que tengan mayor grado de independencia y autonomía
- Señala que garantizará el castellano como lengua vehicular frente a la Ley Celaá, que ataca la unidad del sistema conculcando la riqueza del castellano: “Resulta ridículo que se utilice la lengua como instrumento de ingeniería social para intentar tejer esos compartimentos estancos en las CC.AA. donde el nacionalismo está gobernando”

- Denuncia que también se conculca la unidad del sistema en lo referente a la vertebración del sistema curricular a nivel nacional y a la alta inspección educativa
- Alerta de que va también contra la calidad porque permite pasar de curso con más asignaturas suspensas, “arrasando completamente la cultura del esfuerzo, el mérito y la capacidad, que es lo que consagra el ascensor social de la educación”; no permite evaluaciones de conocimientos y tampoco contempla el MIR educativo que propone el PP
- Remarca que “allá donde gobernamos” se está garantizando la libertad de elección de centro, que pueda haber exigencia en el paso de curso, que sigan los conciertos e, incluso, se ha adelantado el plazo de matriculación para que no entren en vigor algunas cuestiones de la Ley Celaá

